COORDINADORA X24 FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE VÍCTIMAS POR ADOPCIONES ILEGALES Y DESAPARICIONES FORZADAS INFANTILES EN EL ESTADO ESPAÑOL

COMUNICADO DE PRENSA.

19 de Julio de 2016.

LA COORDINADORA X-24 PIDE EL INDULTO PARA ASCENSIÓN LÓPEZ RODRÍGUEZ.

➢ **La primera persona en entrar a la cárcel por el tema de los bebés robados puede ser una víctima en busca de su identidad.**

Madrid, 19 de julio de 2016.- La Coordinadora x24, Federación de asociaciones de víctimas por adopciones ilegales y desapariciones forzadas infantiles en el estado español, presentará el viernes 22 una petición de indulto al titular del Ministerio de Justicia, el Ministro Rafael Catalá, para la presidenta de SOS Bebés Robados Almería, Mª Ascensión López Rodríguez, acusada de un delito de calumnia y condenada a pagar una multa de 3.000 €., además de tener que indemnizar en la cantidad de 40.000 € a la monja que se ha querellado contra ella. Debido a la imposibilidad de pagar la multa que le ha sido impuesta, María Ascensión tendrá que pasar 5 meses en prisión.

Mª Ascensión nació en el año 1964, fue adoptada por sus padres adoptivos de 67 años él y 60 años ella. A los 8 años de edad supo que había sido tramitada su entrega al nacer por 250.000 pesetas.

Después de pasar años en busca de su identidad, y con los datos que pudo conseguir, puso en 2012 una denuncia ante el Cuerpo Nacional de Policía en la Comisaría de Sevilla, ya que sospechaba que no había sido nunca dada en adopción sino que se trataba de una niña robada. Esta denuncia se archivó en 2014.

En octubre de 2013 Ascensión contaba en varios medios de comunicación las irregularidades que durante años había conseguido documentar sobre su adopción, en dichas declaraciones hacía mención a una monja, sobrina de su padre adoptivo, que fue la que ayudó a sus padres a conseguir la adopción de la menor. Tras estas declaraciones dicha monja interpuso una querella por un presunto delito de injurias y calumnias aún reconociendo que la firma que aparece en su expediente de adopción es la de ella. Dicha querella fue admitida a trámite y, tras la instrucción de Diligencias Previas, se le dio traslado al Juzgado de lo Penal nº 3 de Almería para su enjuiciamiento.

El pasado 29 de septiembre de 2015, Ascensión declaró en este Juzgado en calidad de acusada. Hay que recordar que Ascensión había declarado 4 meses antes, el 10 de junio como víctima del robo de niños durante el

COMUNICADO DE PRENSA.

19 de Julio de 2016.

franquismo y presidenta de una de las asociaciones pertenecientes a la CeAqua, en el Juzgado de Instrucción nº 1 de Almería, como parte de la causa denominada como "Querella argentina".

Esta declaración, junto a la de otras víctimas de diferentes crímenes del franquismo, se realizaron ante la justicia española a través de comisiones rogatorias expedidas por la Juez Doña Mª Servini de Cubría.

Diez meses después de haber sido la primera víctima por el robo de bebés sentada en el banquillo por la justicia española, Mª Ascensión se enfrenta a una condena de 5 meses por no poder pagar una multa a pesar de que su estado, tanto económico y familiar como de salud física y psicológica está en una situación de terrible vulnerabilidad.

Es por ello que las asociaciones que firman este comunicado, en nombre de todas las víctimas y por la defensa de los más elementales Derechos Humanos, solicitamos el indulto total de todas las penas a las que ha sido condenada Mª Ascensión López Rodríguez.

Esperamos poder celebrar pronto, junto con nuestra compañera Ascensión, la decisión del Ministro Rafael Catalá de que la Justicia española no puede volverse contra las víctimas en su búsqueda de la verdad, solo por haber citado, sin saber que podían estar cometiendo una infracción jurídica, a personas que intervinieron en sus casos o aparecen en sus documentos, sino que su deber es ampararlas.

Firma el presente comunicado: Coordinadora x24, Federación de asociaciones de víctimas por adopciones ilegales y desapariciones forzadas infantiles en el estado español. **Colabora y apoya la iniciativa:** Adelante Bebés Robados y STOP desahucios.

DATOS DE CONTACTO:

Soledad **Luque Delgado** **618 77 49 16**

Vicepresidenta de la Coordinadora X-24.

Presidenta de la Asociación ***Todos los niños robados son también mis niños***.

Carmen **Luque Delgado** **655 83 62 44**

Secretaria de la Asociación ***Todos los niños robados son también mis niños.***